**MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN POR EL TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

**2021-2024**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día jueves 29 veintinueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la Oficina de Jefatura de Gabinete, ubicada en Palacio Municipal, en calle Hidalgo #400, colonia Centro, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco; con fundamento en los artículos 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 3, fracción III y 18 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 fracción II, 9 y 17 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, se reúnen los integrantes de la Comisión de Transición, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia;
2. Determinación de los siguientes puntos:
3. Medio de comunicación oficial entre los integrantes de la Comisión de Transición;
4. Fecha de corte de información a registrar en la entrega-recepción Constitucional 2021-2024;
5. Sede de acto de Entrega-Recepción Constitucional 2021-2024;
6. Informe de las áreas y cargos públicos de la administración municipal, sujetos a hacer entrega-recepción constitucional 2021-2024;
7. Presentación de la guía de actuación de la Comisión de Transición para la Entrega- Recepción 2021-2024;
8. Incorporación de integrantes adicionales a la Comisión de Transición para la Entrega- Recepción Constitucional 2021-2024; y
9. Lista de acuerdos.

Una vez iniciada la sesión, en cumplimiento del **primer punto** del orden del día se registra lista de asistencia, haciéndose constar la presencia de Rafael Orendain Parra, Jefe de Gabinete; Paul Carrillo Hernández, Director General Jurídico; y Giovana Vidal Cedano, Directora de Finanzas, en representación del Tesorero Municipal por parte de la administración saliente; así como la asistencia de Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Juan José Ramos Fernández y Bernardo Fernández Labastida por parte de la administración entrante. Participando Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana.

Así como, Iker Frangie Martínez Gallardo, Consejero Jurídico y Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Directora Estratégica Anticorrupción y Vinculación de la Contraloría Ciudadana como invitados a la reunión.

En atención al **segundo punto** del orden del día consistente en la determinación de puntos para preparar el desarrollo del procedimiento administrativo de entrega-recepción por el término constitucional de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, los integrantes de la Comisión de Transición establecieron lo siguiente:

Por lo que ve al **inciso a)** delsegundo punto del orden del día consistente en determinar *“medios de comunicación oficial entre los integrantes de la Comisión de Transición”;* losintegrantes de la Comisión de Transición designan como enlaces de comunicación oficial a Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Directora Estratégica Anticorrupción y Vinculación de la Contraloría Ciudadana y a Juan José Ramos Fernández, por parte de la administración pública entrante, los medios de comunicación será a través de telefonía móvil personal.

Respecto al **inciso b)** delsegundo punto del orden del día consistente en determinar las *“fecha de corte de información a registrar en la entrega-recepción Constitucional 2021-2024*; y toda vez que el 27 de septiembre pudiera ser considerado como día de descanso obligatorio en razón de que el 28 de septiembre se conmemora en el Estado de Jalisco el *“día del servidor público”,*  losintegrantes de la Comisión de Transición acordaron que la fecha de corte de información serán el 24 de septiembre del año 2024.

Por lo que ve al **inciso c)** delsegundo punto del orden del día consiste en determinar la *“sede de acto de Entrega-Recepción Constitucional 2021-2024”;* los integrantes de la Comisión de Transición acordaron que el 01 de octubre del año 2024, se realizará en el Palacio Municipal ubicado en Av. Hidalgo #400, Col. Centro, C.P. 44100, de esta ciudad, los actos de entregas-recepción, de los siguientes obligados:

* Las entidades y sus dependencias que tengan a su cargo tareas de seguridad, servicios médicos y de emergencia, así como las que por su naturaleza funcionen las veinticuatro horas del día (Dirección de Servicios Médicos Municipales, Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, Dirección de Justicia Cívica Municipal, Coordinación Municipal de Protección Civil) en el domicilio dependencia.
* Presidencia Municipal.
* Secretaría General.
* Regidores.
* Sindicatura.
* Tesorería Municipal.

En tanto que las otros actos de entrega-recepción podrán llevarse a cabo en el Centro de la Amistad Internacional ubicado en el Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en la calle Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Pudiendo esta determinación cambiar según las necesidades.

En atención al **tercer punto** del orden del día consistente en el *“informe de las áreas y cargos públicos de la administración municipal, sujetos a hacer entrega-recepción constitucional 2021-2024”,* la **Contralora Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco** presentó a los integrantes de la Comisión de Transición un listado tanto cuantitativo como cualitativo de las áreas y cargos públicos de la administración pública municipal que entregarán los 229 servidores de la administración centralizada y 141 servidores de la administración descentralizada programados para hacer entrega-recepción.

Respecto al **cuarto punto** del orden del día consistente en la *“presentación de la guía de actuación de la Comisión de Transición para la Entrega- Recepción 2021-2024”;* la **Contralora Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco** presentó a los integrantes de la Comisión de Transición una guía cuyo objeto es delimitar de manera enunciativa, más no limitativa, el actuar de la Comisión de Transición, dicho instrumento consta de 11 puntos de actuación, documento que fue acordado sin comentarios adicionales por parte de los integrantes.

Por lo que ve al **quinto punto** del orden del día consistente en la *“incorporación de integrantes adicionales a la Comisión de Transición para la Entrega- Recepción Constitucional 2021-2024”,* se da cuenta de la presencia de Juan José Ramos Fernández y Bernardo Fernández Labastida, designados por la Presidenta Electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo González como integrantes de la Comisión de Transición por parte de la administración pública entrante.Por lo que, de conformidad con los artículos 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 3, fracción III y 18 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 fracción II, 9 y 17 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, la integración de la Comisión de Transición queda de la siguiente manera:

**Administración saliente:**

1. Luis García Sotelo, Tesorero.
2. Rafael Orendain Parra, Jefe de Gabinete.
3. Paul Carrillo Hernández, Director General Jurídico.

**Administración entrante:**

1. Mario Ramón Silva Rodríguez.
2. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.
3. Juan José Ramos Fernández.
4. Bernardo Fernández Labastida.

En uso de la voz la **representante del Tesorero, Giovana Vidal Cedano,** informa a los integrantes de la comisión la importancia de los cambios de nombres de las cuentas bancarias para poder seguir operando la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Por último, mencionan que la siguiente reunión será el jueves 05 de septiembre a las 8:00 horas en el mismo lugar.

Una vez agotada el orden del día, en cumplimiento al **octavo punto** del mismo, hace constar que los integrantes de la Comisión de Transición determinaron los siguientes puntos de:

**Acuerdos**

|  |  |
| --- | --- |
| **1.** | La segunda reunión de la Comisión de Transición se realizará el próximo jueves 05 septiembre del 2024 en las mismas instalaciones a las 8:00 am. |

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del mismo día en que se levanta la presente acta, se da por terminada la reunión y firman para los efectos legales y administrativos a que haya lugar quienes en ella intervinieron.

**Integrantes de la Comisión de Transición**

|  |  |
| --- | --- |
| **Por la Administración Saliente:** | **Por la Administración Entrante:** |
| Rafael Orendain ParraJefe de Gabinete | Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes |
| Director General JurídicoPaul Carrillo Hernández | Juan José Ramos Fernández |
| Giovana Vidal Cedano Suplente del Tesorero | Bernardo Fernández Labastida |
| Cynthia Patricia Cantero PachecoContralora Ciudadana de Guadalajara |

**Invitados:**

|  |  |
| --- | --- |
| Iker Frangie Martínez Gallardo Consejero Jurídico | Claudia Patricia Arteaga Arroniz Directora Estratégica Anticorrupción y Vinculación  |

La presente hoja de firmas corresponde al Minuta de la Segunda Reunión de la Comisión de Transición para la Entrega-Recepción del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Guadalajara 2021-2024, celebrada el 29 de agosto de 2024.